

De fijo que se apresuraria otra vez á servir á la monarquía, con toda lealtad por supuesto, porque las credenciales son capaces de ablandar al más terrible de los zorrillistas que presida el ciudadano Barco.

Pero entiéndase bien que eso lo harían mediante un gran sacrificio, y nada más que por patriotismo. ¡Son muy patriotas el ciudadano Barco y sus agregados!—Se los come la envidia.

No hace mucho felicitamos al Sr. Malaguilla por su nombramiento de Director del Instituto provincial.

¡Hoy vamos á hacer á nuestro querido amigo unas preguntas.

¿Está dispuesto á evitar que se cometa un abuso que trata de corregirse con la sancion legal correspondiente por el Ministerio de Fomento, según nos consta? ¿Está dispuesto á que este abuso, que se refiere á los Catedráticos que tienen á pupilo alumnos matriculados en el Instituto, y les dan repasos retribuidos pingüemente, no tenga lugar este curso?

Reconociendo en el Sr. Malaguilla idoneidad y entereza de caracter para el desempeño del cargo, esperamos que no consentirá que impunemente se violen las leyes vigentes de Instrucción pública.

El despecho y la impotencia ciegan de tal modo á los adversarios de nuestro querido amigo señor Aguilera, que, al pretender combatirle, le elogian y enaltecen.

Le critican porque sirve con incansable afán á sus amigos y se desvive por complacerlos y dispensarles beneficios.

¡Vaya un defecto!

De lo que siempre se lamentaron los pueblos, con mucha razon, fué de la ingratitud, del olvido y del abandono de sus Diputados, quienes, una vez triunfantes, no se volvían á acordar de sus electores, ni se tomaban molestia alguna para favorecerlos.

Pero ni al que asó la manteca se le ocurre censurar al Diputado de Almadén porque tiene mucha influencia, porque goza en todas partes de merecido prestigio y porque no descansa un instante en la tarea de hacer bien á los pueblos y á las personas que demanden sus servicios, sean ó no de su distrito.

¡Cuántos distritos abandonados y desatendidos de sus representantes, desearían tener un Diputado lleno de esos defectos que en el Sr. Aguilera encuentran sus adversarios.

¡Si querrán Diputados anodinos de los que apenas gozan de influencia para nombrar un estancero!

Por haber tenido muchos Diputados de esa clase se encuentra tan próspera y lucida nuestra provincia.

Y por eso el Sr. Aguilera va conquistando, con sus actos y con su afectuoso trato, el cariño de todos aquellos que, libres de la envidia y de otras mezquinas pasiones, hace justicia á las dotes de actividad y talento que en él resplandecen.

Bien comprendemos que esto no puede agrandar á los enemigos del Sr. Aguilera.

Pero no será justo que la provincia dejase de estimar y de enaltecer al Diputado por Almadén, porque una insignificante minoría desechada y rabiosa, lanzase rugidos de desesperacion.

El Presidente del Comité republicano zorrillista de Almadén, explicando, sin venir á cuento y con marcada imprudencia, la razon por que el Sr. Merelo no procuró reponer en sus destinos á aquellos amigos suyos de Almadén que los perdieron por serle fieles y consecuentes, quedándose sin pan con que alimentar á sus hijos, dice así:

«El Sr. Merelo, demócrata dignísimo, honrado y verdadero patriota, no pudo dignamente mendigar credenciales á una situación que tenía que combatir.»

Ahora un poco de historia.

Se verificaba en Mayo de 1884 la última eleccion de Senadores, y el Gobernador de esta provincia, Sr. Gonzalez Serrano, parece que recibió un telegrama del Ministro de la Gobernacion, Sr. Romero Robledo, concebido en estos ó parecidos términos:

«La candidatura Ministerial por esa provincia la constituyen los señores Montarco, Tirado y Merelo.»

Y al dia siguiente, todo el mundo presenció que los compromisarios salieron del despacho del Gobernador, llevando en la mano una papeleta en la que decía:

«Para Senadores.

Excmo. Sr. Conde de Montarco.
Excmo. Sr. D. Luis Carlos Tirado
Excmo. Sr. D. Manuel Merelo y Calvo.»

Y los tres triunfaron.

En cambio se encontraba en Ciudad-Real, desatendido del Ministro y del Gobernador y obteniendo escasa votacion, el antiguo y probado conservador D. Miguel Lopez Martinez, quien muchos esperaban ocupase, por indiscutibles titulos, un puesto en la candidatura ministerial.

En cuanto á los demócratas, votaron á su querido correligionario D. Clemencio Donaire.

NOTICIAS GENERALES.

Nuestro querido amigo D. Crispulo Marina, distinguido Abogado de Ciudad-Real, ha sido nombrado Magistrado suplente de aquella Audiencia de lo criminal.

Es un nombramiento acertadísimo que aplauden cuantos conocen las dotes de inteligencia y de rectitud que en el señor Marina concurren.

De seguro que el Sr. Marina no huirá aunque el cólera continuase.

El Diputado á Cortes por nuestro distrito, D. José Garcia Noblejas, hace esfuerzos supremos para que se pongan en planta, cuanto antes, las obras de reparacion de la carretera de Manzanares á Jaen y las de construccion de aquel primer punto á infantes. Los presupuestos de la primera están ya aprobados, faltando sólo anunciar la subasta, y la aprobacion técnica de la segunda es ya un hecho; no resta más que terminar el expediente informativo en la provincia.

Si como es de esperar los trabajos del Sr. Noblejas se ven coronados por el éxito, los pueblos del distrito obtendrán grandísimas ventajas, y los pobres braceros del mismo, encontrarán trabajo para subvenir á las grandes necesidades que se han de sentir en el invierno próximo, dada la pérdida de las cosechas en el año anterior, y en el presente, la ruina que ha originado la langosta y las desgracias producidas por el cólera.

El Sr. Noblejas trabaja activamente en la campaña contra la langosta, habiendo llegado ya á Ciudad-Real el Ingeniero agrónomo Sr. Berbegal, persona digna, activa é inteligente, que preparará y dirigirá los trabajos para que se consigan dos cosas: la extincion del insecto, para evitar se repitan los desastres de los años anteriores, y el poder ocupar brazos y dar de comer á los jornaleros.

D. JUAN JOSÉ CRUZ

Ha muerto.

Ayer su agradable trato, su modestia y bondad hacian que á su lado trascurriera presuroso el tiempo; hoy solo miseros despojos quedan; mañana el grato recuerdo de su invariable amistad, la indeleble huella de la pena y la tristeza en el seno de su familia y en el corazon de los que con su trato nos honrábamos, un nombre y una fecha en el negro y frio marmol de su lápida.

Licenciado en Farmacia desde 1850, y nombrado Subdelegado de este partido en 1871, ha prestado grandes servicios en su profesion en los 35 años que la ha ejercido.

Que Dios haya acogido en su seno al digno Farmacéutico, al bondadoso y honrado padre de familia, á la que nos asociamos para llorarle, al irrepachable ciudadano.

El día 19 de Setiembre falleció en esta poblacion el Bachiller en Filosofía y Letras D. Gonzalo Salcedo, cuya muerte ha causado honda sensacion en nuestros paisanos, por las bellísimas cualidades que adornaban á nuestro malogrado amigo.

La juventud estudiosa de Daimiel pierde una de sus más fundadas y legítimas esperanzas.

Nos asociamos con toda el alma al inmenso pésame que aflige á la familia de nuestro joven amigo.

Han celebrado por primera vez el santo sacrificio de la Misa: en Ciudad-Real, nuestro estimado paisano D. Acacio del Burgo, el día 24 de Setiembre, y en Daimiel, D. Manuel Utrilla, el día 28.

Les damos nuestra más cordial enhorabuena.

Los Sres. D. Manuel Fisac y Ocaña, Secretario del Gobierno civil de Alicante, y D. Raimundo Falcon y Fisac, Beneficiado de la Catedral de Sigüenza, han llegado á esta poblacion, donde pasarán algunos dias.

Nuestro entrañable amigo D. Jorge Borondo salió con direccion á Madrid el 23 de Setiembre.

El día 26 de Setiembre se verificó en Madrid el enlace de la bella señorita Aurora Moreno con D. Enrique Torres, hermano de nuestro Redactor literario D. J. Joaquín.

Los nuevos cónyuges han permanecido unos dias en esta poblacion.

La Redaccion de EL ECO DE DAIMIEL les envía su cariñoso saludo.

El joven y reputado Jurisconsulto D. Ramon Camacha ha abierto su bufete en esta poblacion.

Han visitado nuestra Redaccion *El Ateneo Igualadino*, que ve la luz pública en Igualada, y *El Anunciador de Sevilla*; les devolvemos el saludo y deseamos larga vida á nuestros apreciables colegas.

La comision de mineros de Almadén que, presidida por el Sr. Rivas Moreno, estuvo á ver al Ministro de la Gobernacion, pidió que se exceptúe del servicio de las armas á los operarios de las minas. El Sr. Villaverde manifestó que podía presentarse una instancia basada en las razones que sean atendibles para la exencion que se pretende.

La Comision ha quedado muy satisfecha del eficaz auxilio que la han prestado los Diputados á Cortes señores Noblejas y Aguilera, especialmente el último, que en los dias que la comision ha estado en Madrid, no ha descansado un mo-

mento, poniendo en juego todas sus buenas relaciones á fin de alcanzar el más feliz resultado.

Nuestro estimado jefe Sr. Duque de la Torre, está bastante más aliviado de la enfermedad que le aqueja. Escusado es que digamos si nos llena de satisfaccion la mejoría del héroe de Alcolea, por cuya salud hacemos fervientes votos.

Las diligencias judiciales á que aludiamos en uno de los números anteriores, han pasado á la Audiencia sin que afortunadamente resulte complicada en ellas ninguna de nuestras autoridades locales, como en un principio se creyó. Por el prestigio de ellas celebraremos que en la Audiencia suceda lo mismo.

Pérdida.—De la iglesia de San Pedro de esta villa á la calle del Corcobado, se extravió hace dias una bonita cruz de un rosario. En la Redaccion de este periódico se gratificará á la persona que la devuelva.

DE NUESTROS CORRESPONSALES.

Nos escribe nuestro corresponsal de Brazatortas, don Gregorio Lillo, dándonos cuenta de las fiestas que se han celebrado en honor del Santo Cristo de Orense.

Sentimos que la falta de espacio nos impida publicar íntegra su notable carta por la que nuestros lectores juzgarían mejor que por este ligero extracto, del desarrollo é importancia que cada dia adquiere esta importante villa, merced á los esfuerzos de sus dignos hijos.

Así, pues, sentimos pasar en silencio la descripcion de los fuegos artificiales, toreros, procesion, refresco, etc., que la cofradía ha costeado, así como la del magnífico baile con que el Ayuntamiento ha obsequiado á los vecinos y forasteros, y donde las pollas lucieron sus espléndidas gracias, belleza y juventud, realizadas con el incentivo del lujo y la caprichosa moda.

Mas lo que no podemos callar es lo que dió más importancia á la fiesta, lo que la dió carácter; el notable sermón predicado por un joven sacerdote, honra ya y grata esperanza de su pueblo natal.

Mas dejemos hablar á nuestro corresponsal.

«La oracion sagrada dice, profunda y llena de unción religiosa que pronunció el joven é ilustrado Presbítero don Eduardo Garcia Toledano, fué magnífica. Por espacio de una hora cautivó al auditorio, sosteniendo la proposicion: *La salvacion de la sociedad consiste unicamente en buscar á Dios por medio de la contriccion y arrepentimiento de nuestras culpas.*

En su desarrollo tuvo periodos brillantísimos arrancando tiernas lágrimas al auditorio y superando en mucho las fundadas esperanzas que, dada la competencia del orador, abrigaba la Cofradía al darle por unanimidad tan difícil encargo.»

BIBLIOGRAFÍA. (1)

Ley de reclutamiento y reemplazo del ejército promulgada en 13 de Julio de 1885.

Es de importancia suma para los Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y para el público en general. Va acompañada del cuadro para la declaracion de exenciones por inutilidad física, de varias reales ordenes y artículos del Código penal que en ella se mencionan y precedida de algunas consideraciones que facilitan su comprension.

Su autor D. Marcelino Barrio y Gonzalo, Oficial del Negociado de Reemplazos de la Excmo. Diputacion provincial de Madrid, ha prestado un verdadero servicio á Ayuntamientos, Diputaciones, etc., y recopilado en un tomo de unas 300 páginas cuanto de importante se refiere á las operaciones del reemplazo.

De aquí que recomendamos vivamente la adquisicion de esta obra.

Véndese en la Administracion del *Boletín oficial* de Madrid, Plaza de Santiago, núm. 2, y en la de este periódico.

COMUNICADOS.

Sr. Director de EL ECO DE DAIMIEL.

Nuestro estimado amigo: Aun cuando en realidad no merece contestacion el comunicado que D. Manuel Maria Barco envió á *El Independiente*, y que este periódico publicó el día 19 del actual, y aunque los que conocemos á dicho señor comprendemos que no es capaz de haberlo redactado por más que diste mucho de ser modelo de buen decir, no hemos de dejar sin correctivo el atrevimiento que revela el acto de acudir la prensa, faltando á la verdad á sabiendas y atacando á la honra política del partido izquierdista de esta villa, que tiene una historia de consecuencia y de lealtad que nadie puede desconocer sin notoria mala fé y evidente injusticia.

¿Cómo ha de compararse el partido izquierdista de Almadén que cuenta con más de quinientos afiliados, que defiende principios democráticos, que goza de robusta y antigua organizacion, que ha sabido librar muchas batallas por el triunfo de sus ideales y soportar con nobleza y valentia sin que su fé decayese ni un instante, épocas de desgracia, persecuciones enconadas y toda suerte de atropellos y de calumnias, con esa asociacion ridícula y estúpida que acaban de llevar á efecto media docena de individuos sin ideales políticos, sin influencia en la localidad, sin partidarios y sin iniciativa propia y que se presta á moverse como dócil instrumento del Presidente del Comité fusionista de esta villa, sobrino del improvisado Zorrillista Barco y por mediacion del cual se concedieron á éste las dos pesetas que disfruta en el Establecimiento minero?

De ningún modo: si comparásemos nuestro partido con esa insignificante agrupacion, tan pequeña, que sólo se compone

(1) En esta seccion daremos cuenta de las obras que se nos remitan y haremos juicio crítico de las que recibamos dos ejemplares.